

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

EC-PRIMEROSSES S.A

En la ciudad de Quito, al 28 día del mes de marzo de 2018, a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle G N42-46 y Mariano Calvache, se reúnen los señores accionistas de EC-PRIMEROSSES S.A., de acuerdo con la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO(USD)	NÚMERO DE ACCIONES
JARAMILLO AGUIRRE PAOLA KARINA	400,00	400
JARAMILLO PAREDES LUIS RAMIRO	400,00	400
TOTAL	800,00	800

Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme los dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, de tal forma deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1) **Aprobación del informe de comisario del ejercicio económico 2017**
- 2) **Lectura y Aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al periodo 2017**
- 3) **Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017**
- 4) **Resolver sobre el destino de utilidades ejercicio económico 2017**
- 5) **Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios**

Se instala la reunión y se designa como Presidente a la Sra. Paola Karina Jaramillo Aguirre y se resuelve que actúe como secretario el Sr. Luis Ramiro Jaramillo Paredes. Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, proceden a tratarlo:

1) **Aprobación del informe de comisario del ejercicio económico 2017**

Se da lectura al informe del comisario, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa.

Después de las normales deliberaciones, la Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe de Comisario.

2) **Lectura y Aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al periodo 2017.**

Se procede a la lectura del Estado de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017. Luego de varias consultas y el análisis correspondiente, la Junta General aprueba unánimemente el Estado de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017. De conformidad con la Ley de Compañías la Gerente General que a su vez es accionista de la compañía se abstiene de votar.

3) Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017

El señor Luis Jaramillo Paredes en calidad de Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2017, pone en conocimiento el desarrollo de los proyectos de la compañía durante este período. La junta aprueba por unanimidad el informe de Gerente General del ejercicio económico 2017.

4) Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios

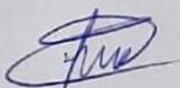
Se aprobó por unanimidad la designación como Comisario Principal al Ing. Wilson Patricio Alvarez Gordon y del Comisario Suplente al Crnl. Luis Ramiro Jaramillo Aguirre. Para el ejercicio económico 2018 el gerente general establecerá los honorarios.

5) Resolver sobre el destino de utilidades ejercicio económico 2017

En vista de que en el año 2017 se cerró con pérdidas, no se repartirán utilidades. Se espera para el año en curso abrir nuevos mercados con el objeto de obtener un resultado positivo.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y siendo las 13:00 del 28 de marzo del 2018 se da por terminada la sesión, se otorga un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan, concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13:30 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



LUIS RAMIRO JARAMILLO PAREDES
C.I. 1717424921
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



PAOLA KARINA JARAMILLO AGUIRRE
C.I. 1706746094
ACCIONISTA - PRESIDENTE